

## Confirmación Conflicto Minerales

En julio de 2010 entraron en vigor la "Dodd-Frank Wall Street Reform" y la "Consumer Protection Act (Wall Street Re- Form Act)". Esta reforma impone obligaciones mediante documentación y publicidad a las empresas que utilizan determinados materiales para garantizar que no se utilicen materiales de zonas de conflicto en sus productos. Los detalles exactos se encuentran en la sección 1502 de HR 4173. Las materias primas designadas como "minerales de conflicto" por la Ley Dodd-Frank son: tántalo, estaño, tungsteno y oro.

Se trata de recursos naturales, materias primas y otros bienes que se extraen o se promueven en zonas de conflicto, como la República Democrática del Congo y los países vecinos. La producción o extracción de estos minerales se lleva a cabo ilegalmente y fuera del control del Estado. La explotación ilegal de los recursos naturales es hoy una manifestación de la gran corrupción vinculada a la violencia.

Nuestra tarea ahora es averiguar si estas materias primas se encuentran en los productos que usted nos suministra y de dónde proceden. Se trata de seguir el rastro de toda la cadena de suministro hasta la mina de origen. Por lo tanto, le pedimos que confirme por escrito que que las materias primas de los productos que nos suministra no proceden de las regiones mencionadas

### Confirmación Conflicto Minerales

Nosotros, los abajo firmantes, aseguramos:

Hemos recibido los requerimientos de COVENTYA para la estricta inexistencia y evitar cualquier Conflicto de Minerales en productos o materias primas suministradas a COVENTYA, entendemos todos los puntos, y confirmamos que los cumpliremos.

Exigiremos activamente a nuestros proveedores que obtengan la misma confirmación de sus fuentes para garantizar una cadena de suministro transparente.

Nombre:

Posición:

Nombre de la empresa:

Dirección de la empresa:

Lugar, fecha:

Sello de la empresa:

Firma autorizada: \_\_\_\_\_